



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

EVALUACIÓN PARA ACREDITACIÓN DE CARRERAS

**INFORME SOBRE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
DE DESARROLLO 2011 – 2015 EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA
ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS FARMACIA, BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN**

**FEBRERO-MARZO-ABRIL-MAYO
2015**

FORTALEZAS

DIMENSIÓN I: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

- 1- Continúan las actividades de socialización del proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras, a cargo de los miembros de Comités de las carreras.
- 2- Fueron incorporados nuevos equipos informáticos actualizados en diferentes sectores a fin de mejorar los mecanismos de comunicación externa e interna.
- 3- Se cuenta con normativas sobre lineamientos éticos en torno a la propiedad intelectual de los trabajos de grado de las carreras Bioquímica, Farmacia, Nutrición. Reglamento de Autoría de Trabajos de Grado y Tesis de Postgrado aprobado por resolución del Consejo Superior Universitario y el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNA, aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario.

DIMENSION II: PROYECTO ACADÉMICO

- 1- En todas las carreras los jefes de asignaturas presentan su plan semestral de clases y gradualmente están incluyendo dentro de este plan actividades de investigación y extensión, así como la evaluación de los mismos.
- 2- Se cuenta con la Resolución de aprobación por el consejo Directivo de las competencias que deben adquirir los alumnos del CPI en las asignaturas Química General, Física I, Matemáticas, Geometría Analítica y Cálculo.
- 3- Se cuenta con una la Planilla de Observación de Clases, aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad, para evaluar el desarrollo de las clases de asignaturas de rendimiento crítico.se iniciarán las actividades de observación de clases en el año 2015.
- 4- Se cuenta con el dossier de los docentes de las carreras, así como datos sobre carga horaria de cada uno de ellos.
- 5- Se ha incorporado un docente de medio tiempo para desarrollar actividades de investigación en la carrera Nutrición.
- 6- Se cuenta con un personal que colabora con el registro y análisis de datos estadísticos de la Dirección Académica.

DIMENSION III: PERSONAS

- 1- Se cuenta con el dossier de docentes con datos sobre su formación académica, dedicación horaria, cargo docente.
- 2- Se cuenta con el apoyo de un personal para apoyar con cursos de innovación, a fin de promover este tipo de actividades entre los docentes.
- 3- Está disponible una maestría en Innovación Docente on line en convenio con la Universidad de Burgos.
- 4- En el POA de las coordinaciones de carrera figuran cursos de actualización para docentes

DIMENSION IV: RECURSOS

- 1- Se cuenta con el inventario de insumos de laboratorio (vidriería y reactivos) para la planificación de las actividades prácticas.
- 2- La carrera de Ingeniería Química cuenta con 3 ejemplares de la bibliografía básica por asignatura, las otras carreras están trabajando con las asignaturas para actualizar las bibliografías y seleccionar las básicas y complementarias según disponibilidad en la biblioteca.
- 3- Se cuenta con el plan financiero para la ejecución de las actividades académicas de las carreras por año y su proyección.

DIMENSION V: RESULTADOS E IMPACTO

1. Se cuenta con los resultados de las encuestas a egresados y empleadores, con la colaboración de los comités de autoevaluación de las carreras.
2. Se realiza la difusión de la oferta académica de los cursos de postgrado existentes en la FCQ, a través de la Dirección de Extensión y de la Dirección de Postgrado.

DEBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

DIMENSIÓN I: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

- 1- Se encuentra pendiente la aprobación del Manual de Funciones del CPI y la Unidad de Informática.
- 2- Se requiere la actualización total de la página web de la Facultad con los datos actualizados que enviaron los Directores, pendiente desde el año 2009.
- 3- Se requiere socializar el presupuesto asignado a la FCQ para el presente año a los directores.
- 4- Se encuentra pendiente la elaboración y socialización de un procedimiento para optimizar la gestión entre el sector administrativo y las direcciones de la FCQ.
- 5- Proseguir con la difusión de las informaciones institucionales a través de la revista digital o flash informativo.
- 6- Es necesario agilizar la utilización del sistema intranet para las comunicaciones internas entre las Direcciones y Secretarías. Está aún pendiente la utilización de e-dir y e-doc, u otro sistema que agilice las gestiones.
- 7- Se requieren mecanismos de aplicación sistemática que faciliten la inclusión efectiva de estudiantes con diversidad funcional / discapacidad, construcción de rampas adecuación de los baños, laboratorios y aulas de clases.

DIMENSION II: PROYECTO ACADÉMICO

- 1- Están pendientes que la totalidad de los programas de estudios se redacten con el enfoque por competencias en las carreras.
- 2- Está pendiente aplicar la planilla de observación de clases en las asignaturas de rendimiento crítico.
- 3- Se requiere el reglamento de exámenes orales parciales y finales (lista de cotejo)
- 4- Se requiere un procedimiento que defina con claridad qué oficina se encargará de las orientaciones a los estudiantes sobre temas académicos y administrativos, con Coordinadores, Apoyo Pedagógico, Atención al estudiante o bedelería.
- 5- Se requiere aumentar la cantidad del personal administrativo de apoyo y servicio que colaboren con la gestión académica.(Bedelería)
- 6- Se requiere fortalecer ciertas líneas y equipos de trabajo de investigación de la facultad que estén relacionados con los objetivos de las carreras.

- 7- Proponer líneas de I+D vinculados a los objetivos de las carreras.
- 8- Se requiere un mecanismo de evaluación de las acciones en torno a las orientaciones y apoyo académico a los estudiantes.
- 9- Se requiere la implementación de evaluaciones sobre nuevas necesidades de la sociedad para la prestación de servicios de la facultad y carreras.
- 10- Se requiere incluir Docentes Investigadores de Tiempo Completo en la carrera Nutrición.
- 11- Se requiere mayor número de docentes de tiempo completo (40 horas semanales), JTPA, JTP, a fin de dar cumplimiento al criterio de calidad que se menciona en la parte 5 ANEAES. (15 a 20 estudiantes por instructor en las prácticas).
- 12- Se requiere mayor difusión de los convenios suscritos nacionales e internacionales a la comunidad educativa.

DIMENSION III: PERSONAS

- 1- Establecer planes de capacitación en forma gradual para el personal administrativo de la Facultad.
- 2- Se requiere mayor número de docentes investigadores según líneas aprobadas en la institución
- 3- Contar un sistema informatizado para actualizar los datos de formación académica y funciones que cumple los Directivos, Docentes y Personal Administrativo, (person4 u otro, Recursos Humanos)
- 4- Optimizar la comunicación a la comunidad educativa de la FCQ, los mecanismos de selección, evaluación, capacitación y promoción del personal académico y administrativo permanente.
- 5- Se requiere un servicio de primeros auxilios y de emergencias médicas-ambulancia para la comunidad educativa.
- 6- Se requiere capacitación a los directores, docentes, estudiantes y personal administrativo sobre primeros auxilios y reanimación.
- 7- Se requiere un registro de las informaciones entregadas a los estudiantes en la Unidad de Atención al estudiante, Coordinaciones de carrera y bedelería en concordancia a las con lo expresado en el plan de mejoras presentado a la ANEAES.
- 8- Se requiere adecuar la cantidad de personal administrativo a las diferentes actividades académicas y administrativas de la facultad. La movilidad interna del personal es lo que se implementa pero quedan horarios y dependencias sin cubrir.
- 9- Está pendiente elaborar un plan de capacitación al personal administrativo, apoyo y servicios (PAAS) sobre temas afines a su desempeño.
- 10- Se requiere contar con un servicio de primeros auxilios y reanimación con personal capacitado, el servicio de enfermería con que se cuenta cumple un solo horario quedando horarios sin cubrir.**

DIMENSION IV: RECURSOS

1. Se requiere la finalización de la redacción del Manual de Bioseguridad a ser utilizado en la zona de laboratorios de: Docencia, Investigación, Servicios, Depósito de drogas, sala de fraccionamiento de drogas y difundirlo a los usuarios.
2. Está pendiente que los equipos de laboratorios de la FCQ cuenten con el manual de procedimiento/instructivo.
3. Instalación de los equipos de seguridad en los laboratorios como duchas, lavaojos (la ducha cuenta como pared a la mampara)
4. Contar con un plan anual para el mantenimiento de la infraestructura de los laboratorios y sala de reactivos referentes a duchas, lavaojos, conexiones de agua, gas y alimentación eléctrica.
5. Contar con un plan de mantenimiento de la infraestructura de las oficinas académica, administrativa, servicios, polideportivo.

6. Calendarizar las charlas de capacitación a los JTP y JTPA sobre el manejo de desechos de laboratorio y eliminación de los residuos sólidos, líquidos y biológicos pendiente desde el año 2009.
7. Se requiere actualizar la bibliografía de las asignaturas del Plan 2008 según el plan de desarrollo que solicita contar con 3 ejemplares de bibliografía básica cada una, en las carreras Bioquímica, Farmacia y Nutrición.
8. Se requiere disponer del catálogo de consulta manual y automatizada para el usuario, para lo cual se necesita personal entrenado y equipo.
9. Se requiere contar con un plan financiero para la ejecución de las actividades académicas de las carreras por año y su proyección futura.

DIMENSION V: RESULTADOS E IMPACTO (Las acciones que se mencionan están en el ámbito de la Dirección de Extensión – acciones extramuro Institucional)

1. Está pendiente la creación un banco de datos de egresados no insertos en el campo laboral. Se cuenta de manera informal en las redes sociales y falta su institucionalización.
2. Está pendiente realizar el seguimiento y evaluación del grado de participación de los egresados con actividades laborales dentro y fuera de la institución.
3. Se requiere implementar un mecanismo para evacuar consultas de los egresados y empleadores on line, sobre informaciones académicas, documentaciones, encuestas y otras informaciones pertinentes, así como para el seguimiento de los egresados.
4. Se requiere contar con un banco de datos de datos de los egresados y contar con una bolsa de trabajo.
5. Se requiere contar un registro de datos actualizados sobre actividades de investigación y desarrollo tecnológico y profesional de los egresados, vinculadas a programas nacionales e internacionales de los egresados.